

Bogotá, D.C., 26 de marzo de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000230412

Fecha Radicado: 2018-03-27 11:15:33

Anexos: 7 ANEXOS.



Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

La ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000230392

Fecha Radicado: 2018-03-27 11:14:57

Anexos: 7 ANEXOS.



Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 048 de 2018

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mi CONTRATO No. 048 de 2018:

Grupo de documentos para la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:

- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- G3.2.F03 - Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado .
- Cuenta de cobro
- Copia de la Certificación Bancaria
- Carta para solicitud de deducciones.
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Copia del Registro Civil: Karol Estefany Ballén Ortiz

Cordialmente,

Jenny Paola Ortiz Reina

C.C. No. 53.932.234 de Fusagasugá



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001
 Versión: 1
 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
 26/03/2018

Contrato No:	48	Fecha de contrato:	04/01/2018	Nombre de Contratista:	JENNY PAOLA ORTIZ REINA
No. de factura o documento equivalente:	3	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		53.932.234
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	3	Periodo a pagar:	DE: 01/03/2018 A: 31/03/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.


ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	3.998.833
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 3.998.833

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Marcela Cañon Vargas
FIRMA:	
CARGO:	Subdirectora de Desarrollo de Aplicaciones

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 048, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JENNY PAOLA ORTIZ REINA	C.C. / C.E. No.:	53932234
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/03/2018	Hasta 31/03/2018	INFORME No.: 3

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	048	Fecha de inicio	04/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar los servicios técnicos para el análisis funcional de requerimientos en todos lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de GESTIÓN Misional del ICFES) y demás proyectos que le sean asignados”					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (47.985.996) M/CTE.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$7.997.666) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 39.998.833) M/CTE..			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula OCTAVA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 04 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 05 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 048 • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS <small>PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</small> <small>MINEDUCACIÓN ICFES</small>	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: 12 pagos mensuales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.998.833,00) , IVA incluido.
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	25/01/2018	Prestar los servicios técnicos para el análisis funcional de requerimientos en todos lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de GESTIÓN Misional del ICFES) y demás proyectos que le sean asignados.	\$ 3.998.833										
2	26/02/2018	Prestar los servicios técnicos para el análisis funcional de requerimientos en todos lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de GESTIÓN Misional del ICFES) y demás proyectos que le sean asignados.	\$3.998.833										
3			\$										
4			\$										
5			\$										
6			\$										
7			\$										
8			\$										
9			\$										
10			\$										
11			\$										
12			\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
				X									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
-----	------------------------	-------------------------

<p>1</p>	<p>Obligación: 1. Apoyar los ajustes a los procesos archivísticos en cuanto a la conservación y/o apoyar como analista funcional a través del levantamiento de requerimientos y especificación funcional en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA y demás proyectos que le sean asignados, siendo así el interlocutor para los temas de requerimientos con las demás áreas del instituto y entes externos. 2. Apoyar la metodología de proyectos de desarrollo y/o mantenimiento de software definida por el ICFES. 3. Apoyar la especificación de requerimientos funcionales de los módulos que le sean encargados.</p> <p>Actividad:</p> <p>a) Elaborar las siguientes historias de usuario que corresponden a controles de cambio y requerimientos nuevos para el módulo informe de aplicación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de nombre, Novedades Operador Logístico Hus No 1060. 2. Control de tiempo Inicio y Fin de las sesiones Hus No 992. 3. Dashboard Informe de Aplicación Hus No. 997. 4. Actualización tipificaciones secciones del Informe de Aplicación. Hus 1001. 5. Formato de monitoreo Coordinador de sitio Hus 1002 6. Mensaje de registro de novedades Hus 1028 <p>b) Definir las siguientes épicas con la diagramación del proceso de gestión de holguras.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generación biblia de holgura 2. Solicitud estudiante adicional 3. Inscripción estudiante adicional 4. Citación estudiante adicional 5. Solicitud de material de holgura 6. Solicitud de material de ausente 7. Asignación combos material holgura 8. Generación grupo 2 Holguras – Ausentes 9. Consolidado de Holguras 10. Sincronización App Móvil <p>c) Identificar y validar con el usuario los requerimientos de controles de cambio para el módulo de aprovisionamiento y citación.</p> <p>Soporte: Carpeta en la ruta especificada que contiene las historias mencionadas, extraídos de la herramienta Icescrum, el diagrama del proceso de Gestión del Holguras donde se identificaron las épicas y documento de requerimientos previo de controles de cambio de aprovisionamiento y citación.</p> <p>\\ICFESSERV5\jortiz@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 3\Historias de usuario</p>	<p>100%</p>
<p>2</p>	<p>Obligación: 13. Asistir y participar en el desempeño de su rol en la reunión de prototipos en acompañamiento del diseñador web. 5. Apoyar en la realización de las pantallas prototipo de los requerimientos que le sean encargados.</p> <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización del prototipo para Formato de monitoreo de Coordinador de municipio. - Prototipo historia No 992 - Prototipo historia No 990 - Prototipo historia No 1002 - Prototipo historia No 1028 <p>Soporte: Carpeta en la ruta especificada que contiene los prototipos mencionados. http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ2#sandbox \\ICFESSERV5\jortiz@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 3\Prototipos</p>	<p>100%</p>



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

3	<p>Obligación: 12. Asistir y participar en desempeño de su rol en la reunión de viabilidad técnica en acompañamiento de los arquitectos y líderes de desarrollo para los requerimientos funcionales solicitados por los usuarios. 18. Apoyar a la subdirección de Desarrollo de Aplicaciones escalando todos los issues considerados controles de cambio para que sean evaluados.</p> <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones para validación de controles de cambio aprovisionamiento y citación. - Reuniones para validación de controles de cambio Informe de aplicación. - Reunión de aprobación de requerimientos Informe de aplicación. - Reunión solicitud nuevo requerimiento gestión de holguras. <p>Soporte: Carpeta en la ruta especificada que contiene los listados de asistencia a las reuniones.</p> <p>\\ICFESSERV5\jortiz@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 3\Reuniones</p>	100%
---	---	------

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañón Vargas, en su calidad de supervisora del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (26) de (03) de (2018)

Jenny Paola Ortiz Reina

Rodrigo Gallo Vega

Marcela Cañón Vargas

<u>Contratista</u>	<u>Profesional Contratista de la Subdirección de desarrollo de aplicaciones</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>
Elaboró	Revisó	Aprobó

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

JENNY PAOLA ORTIZ REINA
CC. No. 53.932.234 de Fusagasugá

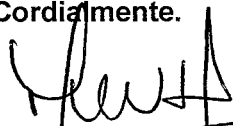
LA SUMA DE: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES (\$3.998.833,00) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: prestar sus servicios técnicos para el análisis funcional de requerimientos en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES) y demás proyectos que le sean asignados según el contrato de prestación de servicios No 048 del 04 de enero de 2018, pago 3.

Favor consignar de la siguiente manera:

A. A la cuenta de ahorros: **699 176 720 16 del Banco Bancolombia**

Cordialmente.



JENNY PAOLA ORTIZ REINA
CC. No. 53.932.234 de Fusagasugá
BOGOTÁ, 26 de marzo de 2018

Bogotá D.C., 26 de marzo del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

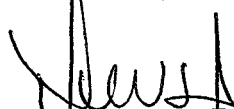
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de marzo de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: KAROL ESTEFANY BALLEEN ORTIZ. Tarjeta de Identidad: 1 069 716 741.
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes marzo, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



JENNY PAOLA ORTIZ REINA
C.C. 53.932.234 de Fusagasugá

NUIP 1069716741

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo Serial 37058488

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría <input checked="" type="checkbox"/>	Notaría <input type="checkbox"/>	Número <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código	J	3	L
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía									
REGISTRADURIA DE FUSAGASUGA COLOMBIA CUNDINAMARCA FUSAGASUGA*****									

Datos del inscrito

Primer Apellido					Segundo Apellido									
BALLEN*****					ORTIZ*****									
Nombre(s)														
BALLEEN REBECCA*****														
Fecha de nacimiento			Sexo (en letras)			Grupo Sanguíneo		Factor RH						
Año	2	0	0	4	Mes	O	C	T	Día	2	4	FEMENINO*****	O*****	+*****
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)														
COLOMBIA CUNDINAMARCA FUSAGASUGA*****														
Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos														
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO*****														
Número certificado de nacido vivo														
A 5449566*****														

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos									
ORTIZ REINA JENNY PAOLA*****									
Documento de identificación (Clase y número)									
CEDULA DE CIUDADANIA 0053932234*****									
Nacionalidad									
COLOMBIA*****									

Datos del padre

Apellidos y nombres completos									
BALLEN MORA JAHN ALEXIS*****									
Documento de identificación (Clase y número)									
CEDULA DE CIUDADANIA 0081740616*****									
Nacionalidad									
COLOMBIA*****									

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos									
BALLEN MORA JAHN ALEXIS*****									
Documento de identificación (Clase y número)									
CEDULA DE CIUDADANIA 0081740616*****									
Firma									
Jhan Alexis Ballen									

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos									

Documento de identificación (Clase y número)									

Firma									

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos									

Documento de identificación (Clase y número)									

Firma									

Fecha de inscripción					Nombre y firma del funcionario que autoriza									
Año	2	0	0	4	Mes	N	O	V	Día	0	5	CARLOS EDUARDO BUITRAGO CASAS****		
										Nombre y firma				

Reconocimiento paterno					Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento									
										Nombre y firma				

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL. SE EXPIDE PARA ACREDITAR PARENTESCO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 115 DEL DECRETO LEY 1260 DE 1970.

CARLOS EDUARDO BUITRAGO CASAS
Registrador del Estado Civil
Fusagasugá (Cundinamarca)

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

* 3 7 0 6 4 8

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES				DATOS DEL AFILIADO		NOVEDADES													VALORES IBC					EXTRAFUERO					LIQUIDACION DE APORTES								
Nº	TIPO	NUMERO	APellidos y Nombres	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	EN	ET	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IOE	LMA	VAC	AVP	VCT	RF	MUSVA EPS	ANUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUMANTO	EXTRAFUERO	EXTRAFUERO	COTIZ PENSION	FONDO SENSOR PENSION	AGORTE PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL	
1	CC	5392224	CORTIZ REINA JENNY PAOLA	EPS044	230301																				1,599.533	1,599.533	0	1,599.533	0				256.000	0	0	200.000	0

